



22 00

151606

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

a favor de SALES MEDITERRANEAS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en ALICANTE, Avenida de Novelda, Km. 3 - Apartado 393, por:

" BANCO DE JUGUETE PERFECCIONADO "

.....

La presente memoria descriptiva se refiere, como su enunciado indica, a un banco de juguete perfeccionado que se organiza a base de dos planchas de material laminar enterizas, preferentemente cartón, que mediante operaciones de troquelado se convierten en sendas superficies en las que existen cortes, líneas de plegados, solapes y pestañas que definen el desarrollo plano correspondientes a los elementos constituyentes de un mueble infantil diferenciado.

5

Constituye característica fundamental de la invención que se propugna la materialización de una teoría constructiva que se tra-



10 duce en un objeto tipificado integrado por piezas modulares cuya crea-
ción se realiza con sensible reducción de tiempo de trabajo, ahorro
notable de mano de obra directa y posibilidad de grandes series que
amortizan rápidamente el utillaje empleado en beneficio mutuo del fabri-
cante y del usuario al conseguir abaratamientos sustanciales en el
15 producto final terminado.

 Por otro lado, el hecho practico de que el modelo esté con-
tenido en superficies laminares enterizas, aporta innegables ventajas
de todo tipo, entre ellas se puede citar disminución de peso y menor
empleo de materia prima que se traducen en ostensible mejora al poder
20 transportar y almacenar grandes cantidades del mismo.

 Asimismo la rentabilidad de espacio se aumenta ventajosa-
mente por unidad de metro cuadrado al conseguirse aprovechamientos
integrales superficiales en almacenes y depósitos de mercancías en
general.

25 La esencialidad del inveto que nos ocupa consiste en partir
de planchas de cartón o material similar, debidamente, cortadas; y
mediante simples operaciones de troquelado convertirlas en el desarro-
llo superficial de dos elementos modulares distintos que componen las
piezas integrales de un banco de juguete armable. Dichos elementos no
30 repetitivos comprenden todo un cerramiento longitudinal, dos patas y
el lado costero del mueble con los consabidos refuerzos, solapes y
pestañas de unión y la pieza superior que oficia de tablero o sentón de
banco que también dispone de cortes, plegados, pestañas y solapes que
posibilitan el armado previsto para materialización espacial de la
35 construcción.

 Las dos piezas descritas, se complementan con otra repeti-
tiva que corresponde a la otra mitad del cerramiento lateral con las
dos patas restantes y el costado oponente, es decir que el mueble pre-
visto está integrado por tres elementos modulares a saber, dos piezas
40 idénticas que corresponden a los cerramientos perimetrales con las



cuatro patas sustentantes y el tablero superior que cierra por esta parte el conjunto y que constituye el sentón propiamente dicho del banco.

45 Para la mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismo dibujos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

50 La figura primera corresponde a un desarrollo en planta de la pieza sentón.

La segunda figura muestra el desarrollo superficial de la pieza que oficia de medio elemento soporte y de semicerramiento perimetral del mueble.

55 Finalmente la tercera figura representa en perspectiva convencional el banco de juguete armado.

De acuerdo con las figuras que se adjuntan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la construcción se organiza troquelando dos planchas enterizas de material laminar, preferentemente cartón, que dan origen respectivamente a una pieza de superficie rectangular -1-, delimitada perimetralmente por apéndices con cortes y plegaduras 60 -2,3-4,5- que posibilitan el armado de un tablero con su correspondiente grueso y elementos complementarios de refuerzo, que el montaje final se dispone como sentón superior del mueble y una segunda pieza -9- que materializa medio cerramiento lateral y un costero -8- 65 con dos patas, y que se conforma con solapes de unión y refuerzo -6,7-, en compañía de pestañas fijadoras -13- previstas para introducción en el ranurado -12-.

70 La pieza final descrita se completa con las zonas de unión -10,11- previstas para acople con otra pieza idéntica que cierra el costado y frontal oponentes, configurando perimetral e inferiormente el banco de juguete.



Como elementos decorativos del conjunto existen aberturas con figura de corazón -14-, practicadas en la pieza -9- que realzan la estética del mueble.

75 El montaje de la construcción se materializa conformando el tablero que oficia de santón y encajando, por la parte inferior, los dos elementos repetitivos -9-, previamente armados y unidos entre sí mediante encaramiento de las zonas de unión -10,11- y la introducción de las pestañas -13- en los correspondientes ranurados -12-.

80 La unión y fijación de los solapes puede hacerse por cualquier procedimiento conocido tal como pegadura, engrapado, etc., sin que el empleo de cualquiera de ellos u otros semejantes altere la esencialidad propuesta.

85 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como una forma preferente de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

90 Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

95 El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Banco de juguete perfeccionado" de acuerdo con las particulares características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

100 1.- Banco de juguete perfeccionado, caracterizado por estar constituido por tres piezas troqueladas en material laminar enterizo, preferentemente cartón, dos de las cuales repetitivas comprenden los



105

elementos laterales y costeros del mueble, como asimismo las patas, zona de soporte y refuerzo para poyo del tablero superior, todo ello a base de determinados plegados, cortes adecuados, solapes y pestañas de unión que conforman dicho conjunto, mientras que la tercera pieza se organiza, a través de parecidas operaciones de plegamiento, cortes y solapes, en el tablero del banco que en el armado cierra por arriba la construcción oficiando de sentón, mediante apoyo y encaje en las anteriores piezas descritas al objeto de completar y consolidar el mueble infantil con posibilidad de desmontaje del mismo.

110

2ª.-"BANCO DE JUGUETE PERFECCIONADO"

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en esta memoria descriptiva que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a las que se acompaña una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, 8 de Septiembre de 1.969

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Pezo

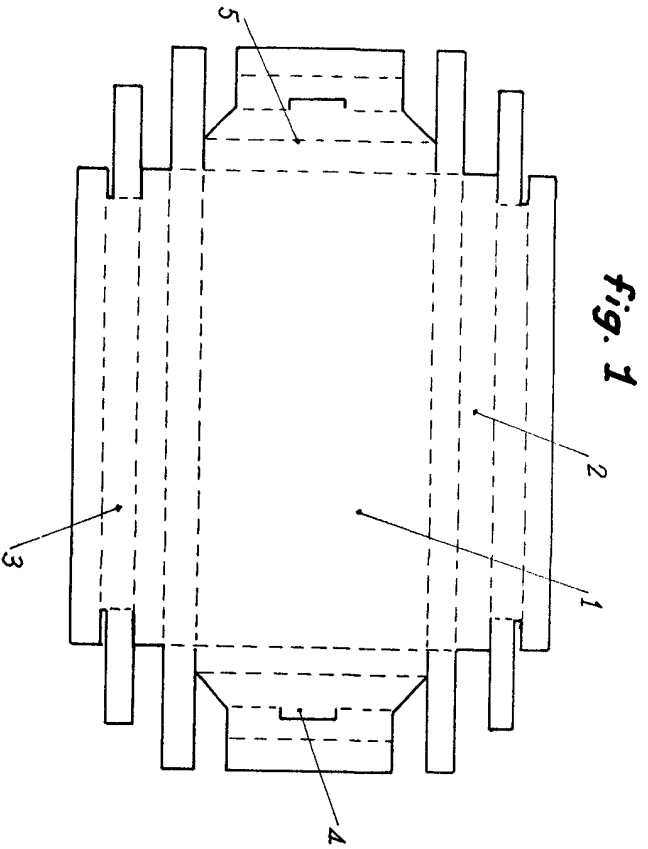


Fig. 1

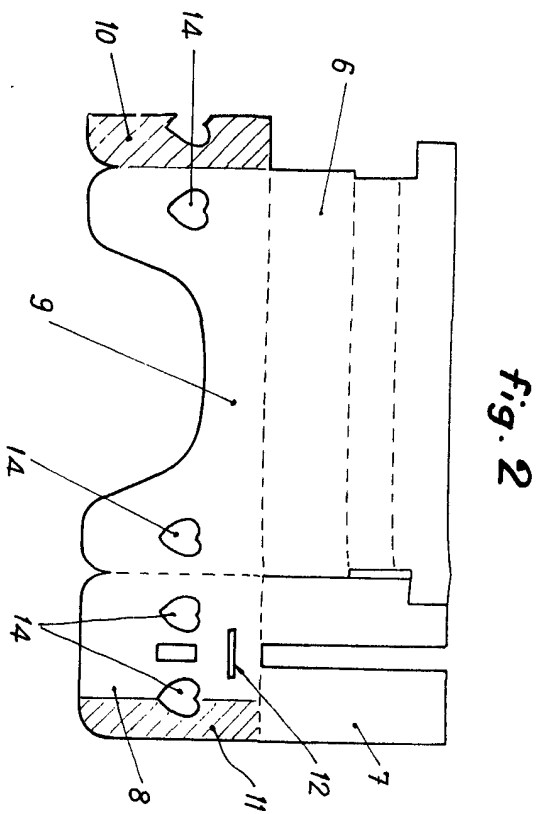


Fig. 2

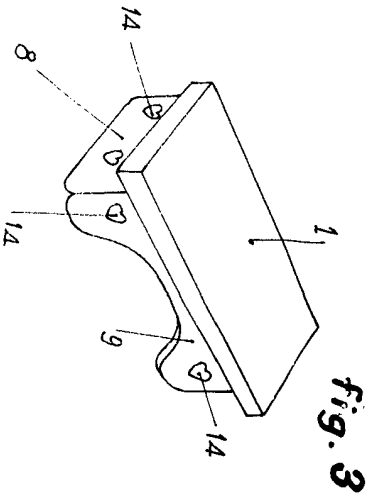


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid,